

EL BALEAR

DIARIO DE LA TARDE.

Redaccion y Administracion: Union 15.—Precio mensual: 1'25 pesetas en toda España.

Año V.

Palma Miércoles 27 de Octubre de 1886.

Núm. 1417.

VAPORES-CORREOS.

Salidas.—Domingo 8 m. Ibiza y Alicante.—Lunes 4 t. Mahon.—Martes 4 t. Barcelona.—Miércoles 2 t. Mahon por Alcudia.—Jueves 4 t. Valencia.—Sábado 2 t. Barcelona por Alcudia.
Entradas.—Lunes 7 m. Valencia.—9 m. Mahon por Alcudia.—Miércoles 3 t. Ibiza y Alicante.—Jueves 12 m. Barcelona por Alcudia.—Sábado 7 mañana Barcelona.

MADRID 23 de Octubre.

Pocos temas nuevos, en el interior; y en el extranjero muchas sombras sobre la cuestion de Bulgaria, sobre Egipto y sobre el Afghanistan; que todo viene á ser una misma cosa, porque todo tira de parte de rusos, turcos y franceses, á hacer daño á Inglaterra, para que este gran pueblo tenga torpeza de movimientos en el problema de Oriente.

La Francia republicana dándole un ardite los lazos de la raza latina que quiere apretar el Sr. Castelar, se entienda con rusos y musulmanes para hacer daño á sus vecinos los ingleses, que en frente de los dos pueblos referidos representa una mision de progreso y de civilizacion; y de ahí que de nuevo los periódicos de Londres esten tronando contra sus vecinos los franceses.

Las relaciones entre el enviado ruso en Bulgaria y el gobierno de la regencia, siguen tirantes en extremo; Rusia vuelve á amenazar con la ocupacion, y si esto sucediera, de fijo que la situacion de Alemania y Austria seria difícil, y que el asunto se complicaria más.

Lo que está haciendo Rusia en el Afghanistan, de que tambien hablan los telegramas de hoy, explica la irritacion de la prensa de la Gran Bretaña; y para completar el siniestro cuadro, el telégrafo nos da cuenta ayer—no sabemos si reflejando un hecho exacto—del homicidio de un magnate ruso, por mano del mismo Czar, á causa de haber aquel querido intentar contra la vida de este.

De nuestros asuntos propios ya hemos dicho lo que más debe preocuparnos, que es atajar la indisciplina del ejército con mano vigorosa. Por cierto que como aquí todo se tuerce y todo se quiere llevar por trochas oscuras, se nos atribuye una intencion bien distante, no ya de nuestra intencion, sino de nuestras mismas palabras.

Ninguna censura hemos dirigido al señor ministro de la Guerra, y bien injusto seria, además, que hubiéramos abrigado tan torpe pensamiento, cuando todo el mundo hace justicia á los nobles deseos de tan digno general, y cuando aparte de esto, no hay materia aún gubernativa ó parlamentaria, para juzgar de sus planes.

No; lo que nosotros hemos dicho y lo seguiremos diciendo, es que tenemos por incomprensible y como cosa gravísima, que despues de presas y sumariadas tantas personas por los sucesos del día 19, no se sepan más que vaguedades, como han indicado varios periódicos.

A partir de tan lastimosa hipótesis, nosotros afirmamos que esto no puede oirse ni mirarse con tranquilidad, porque dado que no pudiese haber noticias previas del alzamiento, desde el momento en que han intervenido autoridades, jueces y fiscales, y que se ha tenido en las manos á los delinquentes, es absurdo admitir lo que dice la pública voz y fama.

Por interés de la justicia; por interés de las instituciones; por interés del mismo ejército, cuyos jefes y oficiales en su inmensa mayoría, están fieles á sus deberes, pero que mañana pueden correr de nuevo el riesgo de perder la vida en una celada, es preciso averiguar lo que haya pasado, hasta dar con la raíz del mal. Las autoridades militares de Madrid, los funcionarios de su especial justicia; el gobierno con sus medios; los jefes y oficiales con sus informaciones, todos deben procurar que las sombras se desvanezcan. Y si es preciso arrancar de cuajo los elementos corrompidos hay

que poner manos en la obra con energía y con audacia.

Esto decíamos y esto decimos, penetrados de que las reformas militares, si no van procedidas ó acompañadas de aquel remedio, darán ménos resultado que el que se espera, porque los que andan ya comprometidos y viven azuzados por los tres empleos ú otras ventajas, se corregirán bien poco con las reformas, por afortunadas que sean.

En pedir esto no hay censura para ninguna autoridad. Solo hay el legítimo deseo de que se cumpla una altísima necesidad.

Como á estos asuntos son á los que venimos dando importancia y preferencia hace días, hemos pasado por alto otros más secundarios, cuales son los que se relaciona con la disciplina de la mayoría parlamentaria.

De crear á varios periódicos que no dejan este tema de las manos, importándoles más por lo visto que asuntos mucho más interesantes para la paz del país, deberíamos esperar que todo son disgustos y desmoralizacion en el partido liberal, y que al abrirse las Cortés, va á ser aquello una verdadera desbandada.

La mayoría, tiene que resentirse como no puede menos, de las tristezas de los sucesos últimos, y esto hace honor á su sensibilidad y á su reflexion.

Pero despues de esto, van á padecer una gran decepcion los que sueñan con disidencias.

No conocemos un solo hombre notable del partido liberal que éste en este camino, porque si bien se ha hablado de la actitud especial del general Salamanca, falta un hecho solemne que afirme la decision que se le atribuye.

Del Sr. Camacho es positivo que está en una actitud personal de enojo con el Sr. Sagasta, pero nos consta—y nadie desmentirá este aserto,—que permanece fiel y resuelto en las filas de la mayoría y del partido liberal.

Martinez Campos, Martos, Concha, Montero Rios, Gonzalez (D. Venancio), Gamazo, duque de Tetuan y tantos otros, votarán resueltamente con la mayoría y apoyarán decididamente al gobierno, y lo propio han de hacer, digan lo que quieran algunos periódicos, los señores marqués de la Vega de Armijo y Gallon, que es posible hayan apreciado algun detalle de los sucesos últimos, en uso de su derecho legítimo, con la libertad de criterio que corresponde á sus altos servicios en el partido liberal; pero estamos ciertos que no suscitarán dificultades al gobierno antes al contrario lo ayudarán con la nobleza, el desinterés y el patriotismo que nadie puede negarles en justicia.

No son las circunstancias, además, para andar con disidencias y reproches y la mayoría en el Congreso como en el Senado tiene bastante sentido político para comprenderlo así.

Si una nueva intencion ha venido á entristecer á los buenos liberales, no se remediará el mal con disidencias, si no que se agravaria, fomentando los apetitos revolucionarios.

Y por lo mismo que las circunstancias son delicadas, es preciso conducirse con virilidad y con dignidad, levantando tan alta como sea menester la autoridad del Sr. Sagasta y fortaleciendo el ánimo del gobierno.

Contra lo que algunos creen, nosotros pensamos que podrian pronto reponerse los quebrantos padecidos; pero para esto es preciso que haya union en la mayoría, estrecha union; y en el gobierno, golpe de vista y mucha energia.

Los liberales tienen delante de sí grandes horizontes; pero de pende de ellos el recorrerlos, con bizarría y con fortuna.

Aparte de los despachos de Fabra, ayer tarde se han recibido telegramas de Viena anunciando que los antagonismos entre el enviado búlgaro y el de Rusia son cada día mayores; que se teme una accion comun de Rusia y Turquía, lo cual haría más difícil la situacion de Alemania y Austria, y que con este motivo la prensa de Viena se muestra muy alarmada.

El Sr. Martos ha ofrecido ayer mañana sus respetos á S. M., permaneciendo en la régia cámara durante hora y media.

Ninguna otra cosa notable, Nuestros fondos, firmes.

RELACIONES COMERCIALES

CON LOS ESTADOS-UNIDOS.

Ocupándose anoche nuestro estimado colega «La Iberia» de esta cuestion aduce estos datos para demostrar que el asunto discutido no tiene las proporciones que se le han dado.

«El punto sobre que versan las apreciaciones de una y otra parte—dice—es si los beneficios del tratado alcanzan solamente á los productos de los Estados-Unidos ó se estienden tambien á las procedencias, esto es, si la favorecida es la naturaleza ó lo es la bandera.

Reducida, pues la cuestion á este punto preciso, ni aun en el oaso de que la interpretacion que se dé al convenio sea la más lata y más favorable á la república americana, puede nacer de ahí riesgo alguno de complicacion. Las mercancías de origen no americano que lleguen á los puertos de nuestra Antilla bajo bandera de los Estados-Unidos, traerán ese origen de otras naciones que en su mayoría disfrutan ya por esta sola razon las mismas ventajas que obtendria la bandera bajo la cual irian embarcadas.

Inglaterra, Francia, Alemania, no tienen necesidad de ir á estivar sus productos en buques americanos para recibir el trato de naciones más favorecidas los tienen ya comprendidos en la tercera columna del Arancel y por lo mismo, como de todos mudos han de aprovechar este beneficio para su comercio, la cuestion de procedencia que se discute, queda reducida á una pura cuestion de palabras.

La única importacion que en tal caso quedaria excluida de las utilidades del convenio, seria la de los tasajos que se exportan de las repúblicas del Sur.

Nada, pues, más gratuito y descaminado que atribuir á esta cuestion las proporciones que se le han querido dar.»

CONJURACION.

Explota la prensa revolucionaria una muy triste arma de combate.

Pone uno y otro día algún recelo en el camino del Gabinete, y va excitando las más bajas pasiones con noticias dadas á conciencia de su falsedad.

No hace mucho eran ilustres damas objeto de las invenciones.

La virtud ha sido más poderosa que la calumnia, y ni el chiste venenoso ni la reticencia perversa alcanzan hoy á pasar ni ante los borregos de Panurgo que forman el coro de la revolucion, más que por chistes sin gracia y reticencias sin malicia.

Ahora, quebrantada la disciplina por un acto de rebelion que la bondad de

una Reina ha impedido se reprima de aquella inexorable manera que dicen las leyes; ahora que la opinion reclama de los gobiernos medidas muy hondas, ya de vigilancia, ya de reorganizacion, la falsa noticia puede almar, herir el amor propio, dar carácter odioso á lo que se acuerde, y con la falsa noticia se puede lograr, no torcer las decisiones del Poder, que son hoy inquebrantables; si hacer más difícil lo que es de suyo grave y espinoso.

Un día, se anuncia un ascenso injustificado, que resulta falso.

Otro, toda una serie de reformas que molestan á una clase trabajada por la revolucion.

Al siguiente, á una medida de organizacion necesaria, se le da color, antes de que sea pública, de poco menos que inquisicion política, y la erudicion de pacotilla copiada de los energúmenos del radicalismo francés, habla enseguida de Calomarde y de las dragonadas y del «carcere duro» de Spisberg y de los esbirros pontificios, y de tantas otras sandeces como han hecho fortuna en épocas de más candidez y de más inocencia.

Hoy, por razón de las circunstancias, se han impuesto los Ministros un deber que debiera ser unánimemente respetado.

El de la reserva. Nada dicen de lo que proyectan hasta que los que tienen derecho á saberlo, el país y sus representantes, sigan de manera seria y precisa el detalle de los proyectos.

La reserva es digna de respeto, porque estas reformas y estos proyectos dirigen á lo esencial de la vida del país, á su seguridad turbada por los golpes de mano, á su ejército, base del cumplimiento de las leyes que son la garantía de la existencia, y no puede ni debe nadie con rumore; incompletos concitar los ánimos ya removidos por la propaganda revolucionaria y convertir la lucha de política en lucha de falsedades.

La campaña ha arreciado estos días, convirtiéndose en verdadera conspiracion.

Gracias á los escasos medios de gobierno que la imprevisión de los partidos y los defectos de nuestra sociedad dejan que existan, son á veces posibles esas algaradas sin causa, sin móviles nobles, sin fin alguno generoso como la del 19 de Setiembre.

Abandonados los revolucionarios por el pueblo que los rechaza y los menosprecia, privado de todo lo que algo valía en los antiguos grupos intransigentes si no tienen en la corrupcion de la disciplina un arma y en el descuido una ocasion, nada podrán jamás intentar.

Todo lo que tienda á establecer la vigilancia ó á afirmar la disciplina, es su ruina, y por eso ahora que tales propósitos se acometen firmemente, oponen á ellos una red de falsedades que propaguen la inquietud y debiliten la accion del Gobierno.

¿A qué puede conducir tamaños propósitos.

Al descrédito de la prensa en primer término, á envilecer las contiendas políticas, y nada más.

No pueden lograr otro objeto, porque uno y otro día viene el mentis tras la falsedad, y los hechos borran pronto la impresion de la malicia.

No porque digan lo que no es verdad han de detener al Gobierno liberal en su camino.

Ni porque acudan al repertorio de palabras gruesas han de probar lo que no es.

La atmósfera que están formando prontamente se limpia y sus miasmas solo han de dañar á los que á conciencia y faltando á los más elementales deberes la han producido.

EL REO GALEOTE.

Hállase en un estado grande de escitacion. Pasa las noches en vela dando grandes voces é increpando al P. Gabino y al Nuncio, descargándoles rícos puñetazos con peligro de los muebles. Ayer tarde promovió un fuerte escándalo en el locutorio, insultando á su familia y á las gentes que le visitaron. Rechaza toda idea de perdon y pide con urgencia que lo lleven al patíbulo antes de quince dias, pues desea morir en el *banquillo del honor*, segun él dice. Algunas veces se cree ya en el cadalso y dirige arengas á la multitud imaginaria, que empiezan asi:

— ¡Pueblo estúpido! ¿Duermes?
Luego se vuelve al ejecutor y le dice:
— ¡Abreme las puertas del cielo!

BILLETES FALSOS.

También en Zaragoza han empezado á circular billetes falsos, dando los siguientes pormenores «El Diario de Avisos» de aquella ciudad.

«Han circulado estos dias en Zaragoza algunos billetes falsos—de los llamados negros—de 100 y 25 pesetas.

Los falsos se reconocen fácilmente, pues sus tintas son mucho más bastas que las de los legítimos y el grabado más imperfecto.

Por esta razon sin duda trataban sus expendedores de circularlos de noche.

Avisada la autoridad civil, comenzó las pesquisas, tanto más difíciles cuanto que se decía llevaría coleta el expendedor en cuestion y estando en esta ciudad dos cuadrillas de toreros podia cometerse algun error involuntario.

Los agentes de órden público estuvieron muy comedidos en sus investigaciones.

Anteayer en la plaza de Toros, durante el concurso de rondallas, fué detenido el supuesto torero y otro compañero suyo.

En la posada donde se hospedaban se hallaron por el suelo varios trozos de billetes falsos.

Cuéntanse otros detalles que no transcribimos por estar el asunto «sub-judice».

D. ANGEL TOPETE.

Ayer se supo por telegrama el fallecimiento del brigadier de marina D. Angel Topete, segundo jefe del apostadero de Filipinas.

El Sr. D. Angel Topete era el hermano menor del glorioso comandante de la «Blanca», nuestro muy querido amigo D. Juan Topete (q. s. g. h.), y constantemente en su carrera se ha distinguido por su subordinacion, por su pericia y por sus nobles esfuerzos.

Codociamos sus bellisimas preudas de carácter; su muerte trae á nuestra memoria recuerdos de muchos episodios de la revolucion, y como sabemos cuán firmes son los lazos de amor en esta honrada familia, de ahí que comprendamos el hondo dolor de los que sobreviven y que los acompañemos, de todas veras, en su pena.

CAMBIO DE FONDOS

ENTRE ESPAÑA Y PORTUGAL.

Hoy publica la *Gaceta* el convenio para facilitar el cambio de fondos entre España y Portugal por medio de libranzas de correo.

Las administraciones dependientes del ministerio de Hacienda quedan autorizadas, bajo las órdenes de la direccion general del Tesoro público, á recibir dentro de los particulares para ser convertido en Portugal en vales de correo, pagaderos á las personas y en las localidades por ellas.

Las administraciones dependientes de la direccion general de Correos; Telégrafos y Faros de Portugal quedan igualmente autorizadas á recibir de los particulares dinero para ser convertido en libranzas en España, pagaderas á las personas y en las localidades indicadas por ellas.

Ninguna remesa de dinero excederá

de 500 pesetas cuando la libranza haya de pagarse en España; 90.000 rels cuando el vale haya de ser satisfecho en Portugal.

Las cantidades admitidas en España para ser convertidas en vales pagaderos en Portugal no pueden comprender fracciones inferiores á 189 reis.

Las sumas recibidas en Portugal para ser convertidas en libranzas pagaderas en España no pueden ser inferiores á una peseta y deben representar peretas, completas sin fraccion alguna.

Por las cantidades depositadas en España para ser convertidas en vales de correo pagaderos en Portugal y viceversa se cobrará el premio de 2 por 100 cualquiera que sea la cantidad.

Los vales ó libranzas no pagadas representando cantidades depositadas, así en España como en Portugal, caducan al fin de seis meses contados desde la fecha de los mismos vales ó libranzas, á favor del país que debió efectuar el pago.

Para los vales ó libranzas sobre los que habido alguna reclamacion ó proceso, se cuenta el plazo de seis meses desde la fecha en que haya tenido lugar esa reclamacion ó proceso.

Este convenio principia á ejecutarse el dia 1.º de Diciembre próximo, y regirá hasta un año despues de la fecha en que fuera denunciado por el gobierno de uno de los dos países contratantes.

El periódico oficial publica á continuacion el reglamento para la ejecucion de este convenio.

CASOS DE HIPNOTISMO.

El hipnotismo ha abierto un vastísimo horizonte de experimentacion y de estudio á los hombres de ciencia y de observaciones curiosas á los profanos.

Un médico de la escuela de Nancy, el doctor Myers está publicando en el «Journal of mental science» sus estudios acerca de la personalidad humana en relacion con los fenómenos de la sugestion.

El último artículo publicado habla del caso de un jóven, Luis V....., de veintitres años, que está actualmente en tratamiento en el asilo de Rochefort.

Este enfermo no presenta nada menos que seis estados de conciencia distintos, correspondientes á igual número de estados físicos.

Ocurre, por ejemplo, á este enfermo estar atacado de parálisis del lado derecho, lo cual indica una lesion de la izquierda de los centros nerviosos; y en este estado Luis V..... pierde todo recuerdo de veintitres años de su vida, de los veintitres que tiene.

Pues basta en este estado tocar al enfermo en la pierna con un trozo de hierro dulce, para hacer cesar momentáneamente esta parálisis histérica y enseguida recobrar el paciente la memoria.

Además bajo la influencia del sueño llamado magnético, la parálisis del sugeto pasa del lado derecho al izquierdo; y este cambio, que es absolutamente súbito, determina una modificación profunda en el carácter de Luis V.....

De violento que era antes, ahora se muestra dulce, cortés y modesto, antes no podia hablar ni escribir por la parálisis de la mano derecha, y ahora habla y escribe cómodamente.

Esto hace creer que Luis V....., dirigido por el hemisferio derecho de su cerebro, es un individuo distinto del Luis V..... dirigido por el hemisferio izquierdo.

La parálisis del lado derecho pone de relieve los aspectos brutales y violentos de su carácter; la parálisis del lado izquierdo le transforma en un muchacho pacífico y bien educado.

Se comprende todo el interés de este caso bajo el punto de vista psicológico, aun no presentando más que estos dos estados principales de conciencia, pero aún se pueden desarrollar en él otros cuatro estados intermediarios por las prácticas habituales de la sugestion hipnótica.

Hay en este caso, indudablemente, un ejemplo de los más curiosos del dualismo de los centros nerviosos.

De estas observaciones, el doctor Myers deduce que, en efecto, la personalidad del hombre es doble, como su cerebro; que la del hemisferio izquierdo es la buena, y la del derecho la mala, la brutal y la salvaje.

Segun que un hombre esté bajo la influencia exclusiva ó dominante de

una ó de otra de estas mitades de su cerebro, demostrará un carácter un temperamento, aptitudes y aun conocimientos diferentes.

Si despierta sobresaltado por ejemplo, y su cerebro derecho entra solo en actividad, mientras el izquierdo continúa dormido ó dominado, se entregará á actos absolutamente contrarios á su naturaleza normal.

Y así, podrá manifestarse un dia inteligente, honrado y lleno de saber, y otro dia bestia, ignorante y malévolo, bajo el dominio del cerebro derecho.

Muy respetables son estos estudios de los hombres de ciencia, pero los profanos debemos acogerlos con reserva para que por falta de elementos de juicio y de conocimientos, no formemos una opinion tan absurda como apasionada.

Todo lo que dice el doctor Myers es posible, quizás probable, si se quiere, pero deducir de un caso aislado una ley, es generalizar demasiado.

LA CONDUCTA DEL SR. CASTELAR.

Quizá por habernos ayer explicado mal, «El Globo» no ha podido entendernos.

Nosotros no podemos tener la pretension de que el Sr. Castelar deje de manifestar y de exponer sus ideas que, á la verdad, constantemente han sido favorables á la república.

Ni tampoco habíamos de ser tan necios que negáramos su indiscutible derecho á defender la alianza de las naciones de raza latina, si cree posible y conveniente; aun que este punto lo tratamos de pasada y era verdaderamente secundario en nuestro tema.

Nosotros, ya el otro dia cuando vimos en «El Globo» ciertas apreciaciones sobre el sufragio universal que habia hecho el Sr. Castelar en Paris, dijimos lo que nos pareció conveniente, estando seguros que «El Globo» en nuestro caso habria puesto aún más color al cuadro.

Porque la cuestion es muy sencilla: ¿cree el Sr. Castelar que el sufragio universal es incompatible con la monarquía? Pues si lo cree, al pedir á los liberales el establecimiento del sufragio universal, les pide que perpetren un acto de deslealtad.

¿No cree el Sr. Castelar en incompatibilidad? Pues en este caso al decir lo que dice y diciendolo con su autoridad democrática, pone un arma formidable en manos de los conservadores y de cuantos enemigos tengan cierto género de reformas.

La afirmacion, que en el propio orden de ideas, atribuye al Sr. Castelar el corresponsal del «Daily News», cuando hace decir á nuestro eminente orador que la Monarquía española «será muy pronto r.ducida por la persuasion» concepto semejante, debíamos rechazarlo con mas energia aun que el del sufragio universal, porque implica un plan de intimidacion contra el Trono, porque envuelve un supuesto injurioso para la Reina, que por altísimos deberes por la custodia del derecho de sus hijos y por representar el derecho y la paz del país, no puede ser reducida en ningun caso á la abdicacion, que esto es lo que se quiere decir.

Nos parece que presentamos las cosas bien claras, y por tanto creemos, que está perfectamente justificado el artículo que ayer escribimos.

Nos mantenemos en él por tanto, mientras el Sr. Castelar no desautorice á los corresponsales de donde ha tomado sus citas «El Globo», y si realmente los conceptos que hemos examinado constituyen el fondo y la intencion de la política seria incompatible con la benevolencia que se brinda á los liberales y desde luego no la puede admitir el señor Sagasta.

LA ESTATUA DE LA LIBERTAD.

El 28 del corriente es el dia señalado para la inauguracion de este notable monumento, cuyo acto se propone solemnizar la ciudad de Nueva-York con extraordinarios festejos.

El general Schofield ha sido designado expresamente por el presidente de la República para dirigir las fiestas y dar inversion á los fondos al objeto votados. Para acordar la parte que han de tomar en ellas las fuerzas de mar y tierra de los Estados-Unidos, han sido nombrados el comodoro Chandles, comandante del arsenal de Brooklyn y el

almirante Luce, que manda la escuadra del Atlántico.

Contribuirán, por tanto, al mejor cumplimiento del acto, todas las tropas nacionales guarnicionadas en las inmediaciones de Nueva-York, numerosas fuerzas de milicia y bomberos, seis ó siete buques de guerra americanos y una escuadrilla francesa que estará mandada por el almirante Vigne.

Las ceremonias de entrega é inauguracion se verificarán en la isla de Bedloe, probablemente por la mañana, pronunciando el inaugural Mr. Chauncey M. Depew. La gran parada y otros ejercicios tendran efecto por la tarde en Nueva-York. Por la noche se encenderán, por primera vez, las poderosas luces eléctricas de la antorcha que la estatua sustenta en su diestra y habrá fuegos artificiales en la Batería y en Governor's Island.

La colocacion de las planchas que forman la estatua, está casi terminada, y en ella trabajan setenta y cinco hombres. El brazo derecho está terminado hasta la muñeca y en la cabeza sólo falta colocar la diadema. La última pieza que habrá de colocarse es monumental antorcha.

FANTASÍAS

SOBRE LOS SUCEOS DEL DIA 19.

Dos nuevas versiones se han publicado recientemente, ambas fantásticas, y en varios puntos absurdas, diciendo de la de «El Resumen La Epoca» de anoche:

«La relacion de *El Resumen* está evidentemente escrita para ocultar los verdaderos culpables, disculpar las faltas de algunas autoridades por razones no fáciles de explicar al plan de Zorrilla, que consiste en eximirse de toda participacion, directa por lo ménos, en aquellos sucesos.

La relacion debe estar escrita por persona residente en Madrid, y que además no ha estado en la insurreccion.»

Pero lo que ha dicho *Le Matin* es todavía más absurdo, segun se vá á juzgar por estos párrafos que tomamos de su relacion:

«A las diez todos los regimientos debían salir de los cuarteles y reunirse en la estacion del Mediodía.

Antes de esta hora, el general Villacampa, un teniente coronel, tres oficiales y yo estábamos reunidos en el café de Zaragoza esperando.

De doce á dos de la madrugada recorrimos el centro de Madrid seguiremos la Alcalá, pasamos cerca de la Puerta Sol, desfílamos por delante del Congreso. Todas las puertas se abrian á nuestro paso y numerosos gritos de ¡Viva la república! respondian á los nuestros. A cada instante se nos unian grupos de paisanos.

Pero el general Villacampa, á quien habia dado su caballo un soldado de Albuera, estaba inquieto.

Los otros regimientos no llegaban. Esto no obstante, formó en círculo y dirigió á sus tropas una calurosa arenga.

«Hace doce años, les dije, que rompí mi espada por no servir á los Borbones, y desde entonces no he querido volver al servicio. Me habia jurado no combatir sino por la república: este dia ha llegado; volvamos su honra á la España bastardeada por un gobierno al servicio de Alemania: ¡Viva república española!»

Despues del general dije yo algunas palabras. Nuestros hombres estaban muy entusiasmados. Gritaban, ¡Viva el general Villacampa! ¡Viva el nuevo Prim! Pero los demas regimientos no venian.

¿Qué habia pasado? No pudimos saberlo: yo no lo sé aun. Es cierto que muchos de nuestros conspiradores más fogosos tuvieron miedo á última hora; pero esto no era bastante para detener el movimiento.

Preciso es que el sistema de espionaje organizado en el ejército haya funcionado tan bien que haya imposibilitado toda accion á nuestros amigos.

Muchos tiros se dispararon en los cuarteles, especialmente en el de la Montaña.

Viendo que los esperados recursos no venian, Villacampa quiso apoderarse de los cuarteles, y rodeamos el de artillería, donde teniamos inteligencia.

Pero las puertas no se abrieron, á pesar de la energia de Villacampa, que llevó su caballo hasta la puerta misma á riesgo de recibir un tiro.

Tratamos de romper las puertas de

cobre; pero en vano. Hubiéramos necesitado para esto de un cañón ó cartuchos de dinamita, puesto que las hachas se mellaban sobre las planchas de cobre.

Mientras abandonábamos Madrid, se había librado un reñido combate en la ciudad. De cinco á siete, los paisanos sublevados habían defendido heroicamente la estación del Mediodía, no retirándose hasta haber visto que su sacrificio era ya inútil.

Payia ha tratado de ocultar sus bajas; pero todo el mundo sabe en Madrid que han sido de consideración.

Tambía podría citaros hechos heroicos.

Un regimiento de ingenieros que se hallaba en Carabanchel salió para Madrid durante la noche, á fin de combatir la insurrección; pero cuando quiso pasar el puente de Segovia, sobre el Manzanares, un grupo de paisanos rompió el fuego contra los soldados, que no pudieron avanzar hasta el amanecer, cuando ya había sido abandonada la estación del Mediodía.

Pues bien: este grupo de rebeldes lo formaban catorce hombres.

Y así por este estilo son todos los dislates de «Le Matin», en este punto fiel intérprete de la ignorancia supina que en nuestras cosas tiene el pueblo francés; cuya ignorancia por cierto debía contribuir á disipar el Sr. Castelar, en vez de andar predicando la alianza..... de la raza latina, que es una verdadera monserga, según ha demostrado la historia y demuestran los hechos todos los días.

Paris 22.

Se asegura que Rusia y Turquía se han puesto completamente de acuerdo sobre la cuestión de Bulgaria.

Se añade que en un momento dado están dispuestas á intervenir ambas potencias ocupando la primera la Bulgaria del Norte y la otra la Rumelia.

Sofia 22.

El baron de Kaulbars, agente de Rusia en esta capital, ha llegado hoy por la mañana.

Viena 22.

La «New Freie Presse» se ocupa del acuerdo concertado por las potencias para arreglar el conflicto ruso-búlgaro, consiguiendo algunos comentarios y juicios importantes.

La «Agencia Reuter» ha dicho que aquel acuerdo se había logrado comprometiéndose Rusia á no ocupar militarmente á Bulgaria. En cambio tendrá el carácter de gestor de los acuerdos de las potencias, dirigiendo ella sola la solución de las dificultades que se presenten.

La «New Freie Presse» dice.

«Ahora ya saben los búlgaros que despues de este acuerdo no existe para ellos Europa. Han perdido todo el amparo de las potencias. Rusia es de hoy más, la dueña y señora de Bulgaria.»

El periódico de Viena añade que desconfía de que Rusia alcance el resultado que espera y de que la cuestión quede resuelta.

Viena 23.

El general Kaulbars ha declarado á la regencia búlgara que la voluntad expresa del czar era que se aplazase la reunion de la zomiento.

Kaulbars anunció que saldría de Sofia á las cuatro de la mañana de hoy, pero antes ha invitado á los representantes de las potencias á pesar inmediatamente á Tirnova, pues la comprobación de las actas no durará quince días sino dos para tratar enseguida de la elección del príncipe.

Viena 23.

El importante periódico *Fredemblatt* de esta capital, desmintiendo de una manera categórica la noticia publicada por el Diario de los Debates de Paris, el 20 del actual, diciendo con referencia á un despacho de Viena, que los tres imperios habían llegado á un acuerdo sobre la cuestión de Bulgaria.

La situación de las cosas no se ha modificado lo más mínimo.

Se han cambiado impresiones entre los gabinetes de Viena, Berliu y San Petersburgo; pero hasta ahora nada se ha convenido.

El sábado por la noche un violento huracan causó en Barcelona daños materiales de alguna importancia. La fuerza del viento fué tal que tronchó muchos árboles, arrancó varios faroles del alumbrado público y destrozó gran número de cristales de las casas, derriban-

do en el Parque de la Cindadela una pared del pabellon de Bellas Artes.

—Ayer se remitió al Tribunal Supremo la causa seguida contra el presbítero Galeote; pues aunque no se ha deducido recurso ni por el fiscal ni por la defensa, habra de sustanciarse el que concede la ley en beneficio del procesado.

PALMA.

Ferias en La Puebla

El Ayuntamiento de dicha villa ha publicado en el *Boletín Oficial* el siguiente anuncio:

«Acordado por este Ayuntamiento á tenor de las facultades que le concede la Ley municipal vigente, la creación en esta villa de dos Ferias y establecimiento de un día de mercado semanal, se hace público; que á más de la feria que se viene celebrando anualmente, tendrán efecto las dos de nueva creación, durante los dos últimos Domingos del mes de Noviembre de cada año.

Quedando igualmente acordado que la celebración del día de mercado semanal, tenga efecto durante todos los Domingos.

Lo que se hace público por medio del presente anuncio, á fin de que llegue á conocimiento de los habitantes de esta Isla.

La Puebla 24 de Octubre de 1886.—El Alcalde, Juan Bensasar.—Por acuerdo del Ayuntamiento.—Bernardo Carrió, Secretario.»

Aplaudimos como se merece esta determinación, que se hacia necesaria en aquel pueblo dada la importancia de su creciente producción agrícola y por consiguiente la de su mercado, el mejor surtido de la isla en cuanto á legumbres y materias textiles.

La animación que esto produzca es tanto más apreciable, cuanto la línea férrea llega hasta allí y seguramente se dispondrán en tiempo oportuno los trenes extraordinarios que se necesiten.

Felicitemos á la villa de La Puebla y á su Ayuntamiento por este acuerdo, merecedor de los mayores encomios.

Como habíamos anunciado, ayer á las cinco de la tarde llegó á Palma un tren exprés procedente de Binisalem, conduciendo el cadáver del Excmo. señor D. Juan Sureda y Villalonga, en los andenes de la Estacion esperaba un cortejo lucidísimo y numeroso á pesar de lo desapacible del día. Junto á la puerta de entrada, en la otra parte una compacta fila de carruajes, con el coche fúnebre, y uno de la casa del finado esperaban tambien. Pocos momentos despues se puso en marcha la comitiva, en la que figuraban las primeras autoridades civil y militar, altos funcionarios, todos los empleados del Banco, muchísimos comerciantes y un sin fin de amigos particulares. El clero continuó en carruaje hasta el Cementerio donde se cantó un responso.

Ayer por la mañana procedente de Barcelona fondeó en nuestro puerto el vapor *Lulio*, que aguantó un recio temporal durante la travesía.

Los pasajeros llegados ayer encomian la valentía y pericia del capitán Sr. Rosselló, lo cual nos complacemos en hacer público.

Dice *El Diario de Palma*.

«En las obras que se están efectuando en el ex-convento de Capuchinos por la parte de la calle de Bobians, se ven las esfinges que existían en el Borne, ántes de la gran transformación que sufrió aquel paseo en la célebre noche de la vigilia de San José del año 1867, sin que el vecindario de Palma tuviera la menor noticia de tal novedad, hasta que se levantó por la mañana del día de dicho santo.

La Gaceta del día 21 del actual publica una Real orden resolviendo que es inadmisibile la demanda contenciosa-administrativa presentada por D. Gabriel Castellá sobre improcedencia de la denuncia de los bienes de la extinguida Comunidad de Cánónigos seglares de la Virgen de Lluch,

Se nos dice que ayer se celebró en uno de los conventos de Monjas de esta

ciudad una misa de rogativa para la salud de D. Jaime, primogénito del preterendente D. Carlos,

Han contraído matrimonio los apreciables jóvenes D. Bartolomé Arbós y doña Teresa Rotger á quienes deseamos largos días de felicidad.

Ayer fué acometido de un accidente en la calle de la Marina un pobre anciano, teniendo que ser auxiliado por algunos transeuntes.

Con motivo de la humedad producida por las últimas lluvias otro individuo resbaló en las escaleras de la Catedral causándose ligeras contusiones.

Esta mañana han empezado en la calle de Palacio las obras para enmaderar un trozo de dicha vía por el sistema propuesto por la empresa catalana. Conviendría que el adoquinado alcanzase desde la calle de la Almudayna á la Plaza de Cort y así podrian examinarse á punto fijo los resultados, inciertos é inseguros cuando se trata únicamente de una pequeña franja.

Parece que el sábado próximo regresará á esta población el Batallon del Regimiento de Mindanao que salió para Barcelona.

Ha salido para Menorca el Sr. Inspector de primera enseñanza de esta provincia con objeto de pasar la reglamentaria visita á las escuelas de dicha isla.

Ya no es solo durmiendo como los carreteros abandonan sus vehículos por los caminos para que hagan las caballerías lo que les dé la gana. Ahora resulta que cuando van en convoy cinco carros, por ejemplo, los conductores se reúnen detrás del último con lo cual quedan sin vigilar cuatro.

Ayer mismo un amigo nuestro se vió atropellado en su propio carruaje por uno de estos carros abandonados, sacando una lanza rota del encuentro.

Durante la tercera decena del mes de Setiembre último el Juzgado de la Catedral registró 20 nacimientos y 12 defunciones.

Por la Capitanía general se ha reclamado la captura de Juan Pol y Bestard corneta del 8.º batallon de Artillería de plaza.

Ayer llegó procedente de Barcelona nuestro estimado compañero de Redacción D. Félix Pons.

Dice un colega:

«Ayer, según nos han contado, ocurrió una sensible desgracia en la villa de Porreras. Parece que en el predio *Son Cota*, de aquel término municipal, estaban trabajando un matrimonio que habían llevado á su tarea para cuidar un niño de unos dos años, el que enredando y fuera de la vista de los padres tuvo la desgracia de caerse en una charca de aguas cenagosas. Al notar estos su falta le busaron llenos de zozobra, encontrándole al fin en la charca de la que le estrajeron, pero ya cadáver. Puesto el hecho en conocimiento del juzgado, procedió éste en seguida á instruir la correspondiente sumaria.»

A tenor de lo preceptado en el artículo 14 de la Instrucción de 20 de Mayo de 1884: se anuncia al público que desde el día 2 al 15 inclusive de 8 de la mañana á dos de la tarde, del próximo mes de Noviembre, se verificará la cobranza á domicilio de las Contribuciones Territorial é Industrial de esta Capital correspondiente al 2.º trimestre del actual año económico, por los cobradores dependientes de la Agencia respectiva. Transcurrido el plazo indicado, se conceden seis días de próruga para la cobranza voluntaria en las oficinas de Recaudación establecidas en la Sucursal del Banco; durante cuyo plazo, esto es, desde el día 16 al 22 del mismo inclusive; los Sres. Contribuyentes podrán satisfacer sus cuotas sin recargo alguno,

advirtiéndose pero que desde el día 23 quedarán incursos en el recargo de primer grado de apremio establecido en el art. 16 de la referida Instrucción.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

Anteayer fondearon en este puerto el vapor «Bellver», capitán D. Pedro Aulet, procedente de Cette, con cargamento de pipas vacías y 3 pasajeros, el vapor yacht inglés «Erangeline», capitán Mr. Thomas Lashmon, de Mahon, con 4 pasajeros y su equipo; el laúd «Amistad», patron D. Pío Martí, de Arenys, con obra de barro; y la polacra goleta «José María», patron D. Juan Segarra, de Alcudia, con pipas vacías.

Se despacharon el vapor «Menorca», capitán D. Francisco Cardona, para Mahon, con la correspondencia, 21 pasajeros y carga; y el vapor «Juan Ramos», capitán D. Juan Zaragoza; para Alicante, con vino.

TRAMERIAS PARTICULARES.

Madrid 26 á la 10.30 m.

Coméntase la convocatoria de las Cortes publicada en la Gaceta para el 18 en vez del 15 como se acordó en el Consejo.

D. Jaime sigue en estado estremo. Piérdense las esperanzas.

Madrid 26 á las 10.30 m.

Háblase de un lance pendiente entre el Director de «El Progreso» y el de «La Opinion.»

La Junta mixta de los coligados se reunirá para procurar recursos á los emigrados.

Madrid 26 á las 12 t.

Lotería: 20980, 21343, 20959, 858, 4201, 1781, 22085 Palma, 17355, 22038, 17896, 17168, 10242, 7603, 16901, 19894, 2790 y 23541.

Madrid 26 á las 1.15 t.

Ha conferenciado el Sr. Moret, con los señores Leon y Puigserver.

Ha cumplimentado á la Reina el general Despujols.

Tampoco marcha hoy el Sr. Moret, no se ha firmado el decreto de policía.

Madrid 26 á las 8.30 n.

Se ha resuelto la cuestión con los Estados-Unidos bajo las siguientes bases:

Supresion del decreto restableciendo el recargo á las procedencias de Cuba; Reconocimiento del derecho de los Estados Unidos á pagar por la tercera columna del arancel en las procedencias de otros países.

Esto regirá hasta 1.º Enero y se concertará el convenio definitivo.

Madrid 26 á las 11 n.

Rusia ha ordenado á dos buques de guerra que se dirijan á Varna para proteger el consulado en caso necesario.

Dicese dimiten los Directores de Fomento en desacuerdo con el señor Navarro Rodrigo sobre los proyectos del Sr. Montero Rios.

Madrid 27 á las 12.45 m.

La Gaceta publica el decreto creando la Direccion General de seguridad.

Ha sido nombrado el Sr. Nadal Director General.

El Sr. Rodriguez Arias está indispuesto.

Supónese que al abrirse las Cortes la mayoría dará un voto de confianza al Gobierno.

Mencheta.

VENTA A PLAZOS

UNICO AGENTE AUTORIZADO

VENTA A PLAZOS

EN LAS BALEARES

PIANOS BANQUE KAPS

LA MARGARITA EN LOECHES

ANTIBILIOSA, ANTIHERPÉTICA, ANTIESCROFULOSA, ANTISIFILÍTICA Y RECONSTITUYENTE.

Es la única agua que produce los saludables resultados que todos conocen pues su uso general y constante durante treinta y tres años así lo demuestra.

No confundir la botella de *La Margarita* con la de otra agua que la ha imitado para que el público la confunda con aquella.

En competencia *La Margarita* con todas las similares ó que pretenden producir iguales y aun mejores resultados, fué declarada la primera en la Exposición internacional de Niza, obteniendo la primera distinción, ó sea

El único gran diploma de honor

concedido a las de su clase, cuya distinción no ha conseguido otra alguna antes ni después.

Del minucioso análisis practicado durante seis meses por el reputado químico Dr. D. Manuel Saenz Diez, acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aun más abundantes, resulta que *La Margarita* de Loeches es entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la más rica en sulfato sódico y magnésico, que son los más poderosos purgantes, y la única que contengan carbonato ferroso y manganeso, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tiene las aguas *La Margarita* más de doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares, y es tal la proporción y combinación en que se hallan todos sus componentes, que las constituyen en un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas, y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenterio, llagas, toses rebeldes y erugíenales, y en el Depósito central, Jardines, 15, bajo derecha, donde se dan todas explicaciones.

PILDORAS HOLLOWAY



Mediante este excelente remedio, las obstrucciones de todo género, ya sean las que afligen la juventud ó la mujer en su edad crítica, desaparecen radicalmente, y las personas pálidas ó de color enfermizo recobran la más perfecta salud gracias á las célebres Píldoras Holloway, cuyas propiedades curativas, introduciéndose en el fluido vital, lo limpian de toda clase de humores que pudiesen contribuir á su impureza. Ningun medicamento opera con tanta eficacia como estas Píldoras, las cuales curan con prontitud los desórdenes del hígado y del estómago, alejando toda acidez perjudicial y restituyendo al hígado su acción natural.

Los primeros síntomas de toda enfermedad deben siempre dominarse por medio de un medicamento cual estas célebres Píldoras, que obrando con suavidad, purifiquen la sangre ó impida el desarrollo de una enfermedad peligrosa.

UNGUENTO HOLLOWAY

Este célebre Unguento que ha sido adoptado en los principales hospitales de Europa para el curar de las ulceraciones y afecciones cutáneas en general, despliega sus facultades curativas con rapidez y sin ocasionar dolor alguno. Las erupciones de toda clase, las llagas, los tumores, las afecciones escrofulosas de toda especie, los abscesos, las heridas antiguas así como las inflamaciones y supuraciones de todo género, ya sean del oído, glándulas ó músculos, pueden curarse radicalmente por medio de este maravilloso bálsamo. Las personas que padecen afecciones del corazón ó que sufren de constipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando á las maravillosas virtudes del Unguento Holloway.

Para asegurar la curación rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Píldoras al mismo tiempo que se emplea el Unguento.

Ampliar instrucciones en el prospecto relativo al uso de dichos medicamentos en las cajas de Píldoras y botes de Unguento.

Se venden en los principales farmaciales del mundo entero y en el establecimiento central de Prof. Holloway, 822, Oxford-street, Londres.

PRIMERA BARATURA BALEAR

15 Plaza de Cort 15.

El dueño del expresado ESTABLECIMIENTO anuncia al público en general y á sus parroquianos en particular haber recibido un estenso y variado surtido de toda clase de géneros propios para la presente estación.

Precios de algunos artículos.

Camisas para caballero desde 5 á 30 rs.	Medias de todas clases desde 5 cts. á 5 reales par.
Corbatas » » » 4 » 14 rs.	Pañuelos abrigo de 6 7 8 9 y 10 palmos desde 4 á 82 rs. uno.
Camisetas » » » 2 » 14 rs.	Chales capucha desde 28 á 100 rs. uno.
Chalecos » » » 8 » 66 rs.	Velos de todas clases desde 1 á 30 rs. id.
Calcetines » » » 1 » 5 rs.	Pañuelos punto estambres desde 2 á 50 rs. uno.
Calsoncillos » » » 4 » 14 rs.	Pañuelos algodón desde 1 á 5 rs. uno.
Cuellos » » » 2 » 4 rs.	
Puños » » » 3 » 4 rs.	
Pañuelos de bolsillo » 4 ct. 8 rs.	

Y un grande y variado surtido de todas clases de géneros á precios sumamente baratos.

REGALO.

Por cada cinco pesetas que invierta el comprador recibirá gratis á su eleccion un frasco aceite olor agua colonia ó un bote pomada.

Nota: Agotada la existencia perfumeria registran los mismos precios sin opcion al regalo.

Alto.

Se venden almendros de lugar seco á precios baratísimos. Dará razon el jefe de la estacion de Lloseta.

Baratísimo.

Se vende un caballo y un carretón, tanto junto como separado. En esta imprenta darán razon.

VENTA A PLAZOS.

HARBDT.
 UNICO REPRESENTANTE
PERELLO.

VENTA A PLAZOS.

El Sr. D. José Porta, sucesor del pedicuro Mr. Marce, tiene la honra de participar al público que los señores que quieran utilizar sus servicios se sirvan pasar recado en el Borne, número 14, y en la calle del Padre Nadal, número 6.

Su domicilio, fonda de Europa, calle del Sindicato, número 120, cuarto número 1.

Horas de consulta: De siete á ocho mañana y de doce á dos tarde.

PERICÁS Y COMPAÑIA

FABRICA DE SACOS DE YUTE
CUERDAS DE PITA.

(ABAJA DE MEXICO)
Agricultura, la Industria, el Comercio y la Marina.

A precios económicos.
Rebaja segun la importancia del pedido ventas al por mayor y menor en la calle de los Olmos 96, ex-fabrica de papel. Palma de Mallorca.

ACADEMIA DE IDIOMAS

dirigida por **D. J. B. Campuzano.**

El primero de Octubre próximo tendrá lugar la apertura de los cursos de inglés y frances, pudiendo las personas que deseen tomar parte en alguno de dichos cursos dirigirse á la calle de Arabi (Costa de sa pols) 21, entresuelo; todos los dias por la tarde.

Ley electoral

PARA DIPUTADOS PROVINCIALES.
Véndese á dos reales en la imprenta de este periódico y en la libreria de ROTGER, en la Diputación Provincial.

VIAJE A CETTE.

El vapor español á hélice **BELLVER,** saldrá de este puerto para el de CETTE el día 7 de Noviembre próximo. Admite carga y pasaje. Se despacha calle de la Victoria, 44.

Alquileres.

En la calle de S. Lorenzo números 34 y 36 hay para alquilar una casa zaguan de mucha capacidad y una botiga. Tienen agua de lluvia las dos casas.

Las llaves las facilitarán en casa número 38 de la calle de Apuntadores.

UTIL A TODOS.

El inventor de un jabon privilegiado y superior para el lavado, facilitará la fórmula clara y sencilla al que remita 30 reales en libranza ó sellos, reservando exclusivas al que las solicite. No hace falta aparatos ni máquinas y se darán mil pesetas al que despues de recibida la fórmula demuestre ha sido engañado. Dirigirse á D. J. Monterrubio, Duque de la Victoria, número 31, Vigo.

CENTRO FARMACÉUTICO.

(Harina núm. 34 y 36.)

En dicho establecimiento se encuentra para la venta al por mayor, toda clase de específicos nacionales y extranjeros, drogas y productos químicos para la farmacia, fotografia y artes, como tambien los remedios nuevos siguientes: ácido tímico, antipirina, fosfato bismúctico, lanolina, salicilato bismúctico, sulfato de espartina, terpina, timol é iodol. 3-3

LA ALFOMBRERA.

Los señores accionistas pueden pasar á las oficinas de la Sociedad (Berard 46) de 10 á 12, para retirar el dividendo activo correspondiente al ejercicio terminado en 28 de Febrero del presente año.—Palma 13 de Octubre de 1886.—P. A. de la J. D.—El vocal secretario, Gregorio Vicens.

Venta de Muebles.

Grande baratura de muebles en liquidación en perfecto estado y sillerias de grande lujo, y objetos antiguos, y cristaleria, solo por 20 dias desde la fecha. Calle de Cintas núm. 6 (antes cuesta den Rate.) 5-5

PARSONS Y GRAEPEL

antes DAVID B. PARSONS
ALMACEN
MONTERA, 16

(antes 29)
DEPOSITO
CLAUDIO COELLO, 43
MADRID.

Bombas y demás máquinas.
Catálogos gratis y francos.

COMEDIAS.

EN MALLORQUIN

ESCRITAS POR UN
PAYÈS DE ANDRAITX.

Es sereno d' es barrio, pesa en un acte y en vers, 2 reales.

El pancaritat de S' Arracó, pesa en un acte y en vers, 2 reales.

Sa revolució d' un pòble, pesa en tres actes y quatre cuadros en vers, 2 reales.

Es torrè d' es cap d' es llebeix comedi en tres actes y en vers 4 reales.

Es Sògre y s' nóre ó es tres companeros pesa en un acte en prosa y vers 2 reales.

Véndense en la calle de Palacio número 4, frente la Diputación Provincial.

Tambien se hallan en la misma libreria otras varias obras en mallorquin y castellano de diferentes autores y una variada colección de sainetes y romances.

Palma Impr. de Batolomé Rotger
San Pedro Nolasco 7.